

Diversas Categorías (Estabilización) AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, de plazas de naturaleza estructural y permanente, para el ingreso por el TURNO DE ACCESO LIBRE mediante el sistema de concurso, para las categorías que se recogen en la convocatoria

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/23/pdfs/BOE-A-2022-22006.pdf>

CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO (LEY 20/2021 ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL)

[Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. \(boe.es\)](#)

¿QUÉ ESTABLECE ESTA LEY?: dos procesos de estabilización de empleo público diferenciados.

¿CUALES SON ESOS DOS PROCESOS?: Un proceso de estabilización de empleo temporal y un proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración.

SISTEMA DE SELECCIÓN EN CADA PROCESO: procesos de estabilización de empleo temporal: CONCURSO-OPOSICION y en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración: CONCURSO.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN ESTOS PROCESOS?: Su acceso es libre, cualquiera que cumpla los requisitos de las diferentes convocatorias podrá participar en las mismas.

SI NO SUPERO EL PROCESO SELECTIVO, ¿PUEDO QUEDARME EN LA BOLSA?: Se incluye una cláusula social que facilita la recolocación laboral del personal que no supere el proceso de estabilización a través de bolsas específicas o en las ya existentes

Plazas:

- Una plaza de Archivero/a
- Una plaza de Auxiliar Administrativo,
- Una plaza de Alguacil/Notificador,
- Una plaza de Capataz de Medio Ambiente,
- . - Una plaza de Auxiliar Administrativo,
- Una plaza de Administrativo
- Dos plazas de Conserje de Edificios Públicos
- Una plaza de Diseñador/a Gráfico,
- Una plaza de Experto/a en Cocina,
- Una plaza de Gestor/a Educativo,
- Ocho plazas de Educador/a Infantil,
- Dos plazas de Maestro/a de Escuela Infantil
- . - Una plaza de Monitor/a de Tenis,
- . - Una plaza de Monitor/a de Juventud,
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples
- Dos plazas de Profesor/a de Inglés,
- Una plaza de Profesor/a de Danza Española
- Una plaza de Profesor/a de Percusión,
- Una plaza de Profesor/a de Música y Movimiento, Lenguaje Musical y Piano,
- Dos plazas de Monitor/a Deportivo,
- Dos plazas de Monitor/a de Aerobic,

Titulaciones y requisitos:

Ver por categorías

Tasas:

Consultar por categorías

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». (DESDE EL 23/12/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en procesos selectivos deberán cumplimentar la instancia según modelo normalizado que se podrá obtener en el Registro General del Ayuntamiento o a través de su página web (<http://www.torrelodones.es/empleo-publico/oferta-de-empleo-publico>) debiendo presentarla en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.